

## INVERSIONES Y SUMINISTROS VALERA 24, C.A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA\*\*\* SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM N°. 454 213° y 165° Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO, REGISTRADORA CERTIFICA: Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo 7 - A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Número: 18 correspondiente al año 2024**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente: ESTE FOLIO PERTENECE A: **INVERSIONES Y SUMINISTROS VALERA 24, C.A Número de expediente: 454-8613** CIUDADANO REGISTRADOR (A) MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO.- SU DESPACHO.- Yo, RAIZA SUAREZ MENDEZ, venezolana, Mayor de Edad, Soltera, titular de la Cédula de Identidad N°. V-11.324.981, domiciliado en Jurisdicción del Municipio Valera del estado Trujillo; Debidamente autorizada por la sociedad mercantil INVERSIONES Y SUMINISTROS VALERA 24, C.A., ante usted acudo para presentar Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12 de Enero de 2024, de la mencionada sociedad, donde se decidió: PUNTO UNICO: CAMBIO DE DENOMINACION COMERCIAL, En consecuencia pido, una vez cumplidas las formalidades de Ley sirva ordenar su registro. Finalmente solicito me sea expedida UNA (01) Copia certificada de la presente Participación, del Acta de Asamblea junto con los recaudos anexos y el auto correspondiente a los fines de su publicación. RAIZA SUAREZ MENDEZ.- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA\*\*\* SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM N°. 454 213° y 165° Viernes 01 de Marzo de 2024 Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) HILDA NAVA IPSA N. 124209, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 18, TOMO 7-A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Derechos pagados BS: 3921.55 Según Planilla RM N°. 45400229174. La identificación se efectuó así: Raiza Suárez Méndez C.I: V-11324981 Abogado Revisor: PATRICIA CAROLINA HERNANDEZ PERDOMO REGISTRADORA Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO ESTA PÁGINA PERTENECE A: INVERSIONES Y SUMINISTROS VALERA 24, C.A Número de expediente: 454-8613 ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FARMACIA FARMA EXPRESS, C.A., celebrada el día 12 de Enero de 2024.- En el Municipio Valera, Estado Trujillo, el día 12 de Enero de 2024 a las 2:00 p.m., se reunieron en su sede todos los accionistas de FARMACIA FARMA EXPRESS, C.A., inscrita en el Registro Mercantil Primero del Estado Trujillo, en fecha 21 de Junio

de 2012, bajo el N° 11, Tomo 20-A RMPET; y Registro de Información Fiscal N° J-401034566-3; para celebrar la Asamblea Extraordinaria. La reunión la preside la accionista MILAGRO DEL VALLE GARCIA BARRIOS, venezolana, mayor de edad, de estado civil soltera y titular de la cedula de identidad N°. V-10.401.489 y RAIZA SUAREZ MENDEZ, venezolana, mayor de edad, de estado civil soltera y titular de cedula de identidad N°. V-11.324.981, como Presidente y Vice-Presidente respectivamente. Al constatar el quórum, se deja constancia que están presentes los accionistas MILAGRO GARCIA BARRIOS propietaria de Doscientas Diez (210) acciones, con un valor de Veinte y UN Mil Bolívares (Bs. 21.00000,) para un total de TREINTA MIL BOLIVARES (Bs. 30.000,00) y RAIZA SUAREZ MENDEZ propietario de Noventa (90) acciones, con un valor de Nueve Mil Bolívares (Bs. 9.000,00) para un total de TREINTA MIL BOLIVARES (Bs. 30.000,00); quienes conforman la totalidad del Capital Social; siendo innecesaria la publicación de convocatoria; verificado el quórum se declara la Asamblea válidamente constituida para deliberar y decidir sobre: PUNTO UNICO A TRATAR: CAMBIO DE DENOMINACION COMERCIAL, Iniciadas las deliberaciones referente al CAMBIO DE DENOMINACION COMERCIAL. Toma la palabra la Accionista Milagro del Valle García Barrios y expone la necesidad de realizar la modificación a la razón social de la compañía la cual se denominará INVERSIONES Y SUMINISTROS VALERA 24, C.A. Por tal motivo se modifica el ARTICULO PRIMERO estipulados dentro TITULO 1: DENOMINACION, DOMICILIO, OBJETO Y DURACION. ARTICULO PRIMERO: La compañía se denominara: INVERSIONES Y SUMINISTROS VALERA, C.A, su domicilia se encuentra en Avda. 6 entre Calle 23 y 24 Edificio Concordia Local 3, Sector las Acacias, Parroquia Juan Ignacio Montilla del Municipio Valera del Estado Trujillo, pudiente establecer sucursales, agencias, representaciones u oficinas en cualquier otro lugar del país o en el extranjero, cuando así lo decidan la Junta Directiva. Sin otro punto que tratar se levantó la sesión, previa lectura del acta, la cual firman los asistentes en señal de conformidad, autorizándose a la ciudadana: RAIZA SUAREZ MENDEZ venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-11.324.981 a realizar las participaciones y publicaciones de Ley. (Fdo) MILAGRO DEL VALLE GARCIA BARRIOS, (Fdo) RAIZA SUAREZ MENDEZ. Quien MILAGRO DEL VALLE GARCIA BARRIOS en mi condición de Presidente de la Compañía "INVERSIONES Y SUMINISTROS VALERA 24, C.A.", CERTIFICO: que la presente es copia fiel y exacta de sus originales que cursan en el libro de actas de la Empresa. MILAGRO GARCIA BARRIOS Viernes 01 de Marzo de 2024, (FDOS.) Raiza Suárez Méndez C.I: V11324981 Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN **PLANILLA NO.: 454.2024.1.522** Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO REGISTRADORA